

## **ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE GUANAZAN "TRANSGUANA" S.A.**

En la Parroquia Guanazan del Cantón Zaruma Provincia de El Oro, a los 7 días del mes de Abril de 2017, en la oficina de la compañía se da a cabo la Asamblea de los Accionista siendo las 09h00 de la mañana, se da por instalada la Junta General de los Accionista, encontrándose con la mayoría de los socios presentes de la COMPAÑÍA GUANAZAN "TRANSGUANA" S.A.

A continuación se da lectura la respectiva convocatoria conforme se lo detalla de la siguiente manera.

- 1.- Instalación de la junta por parte del presidente de la compañía.
2. Lectura y aprobación del acta anterior
  - 1.- Informe del presidente.
  - 2.- Informe del gerente.
  - 3.- Informe del comisario.
  - 4.- Resolver y aprobar el balance económico de la compañía del 2016.
  - 5.- Resolver y aprobar sobre las utilidades de la compañía.
  - 6.- Clausura.

**PRIMER PUNTO.-** El señor Luis Alberto Manuel Pintado Villa presidente de la compañía manifiesta que una vez completado el quórum reglamentario de accionista da la bienvenida a todos los socios presente y por lo tanto deja instalada la junta general ordinaria de accionistas.

**SEGUNDO PUNTO.-** Dentro de mi informe manifiesto que sea realizado varias gestiones conjuntamente con el señor Gerente, como por ejemplos sea controlado los tiempos de marcadas por cada vehículo el mismo que se ha colocado un reloj tarjetero en el sector de Tunuyunga, como también se ha sancionado a los choferes y ayudantes de las respectivas unidades, se ha realizado revisiones de las unidades entre otros etc.

**TERCER PUNTO.- Informe del Gerente.-** me permito indicarles que para un mejor control económico se abierto una cuenta corriente en el **BANCO DE MACHALA** a nombre de la compañía y otra cuenta en la **COOP JEP**, así como también se ha mantenido varias reuniones con las autoridades locales, agencia nacional de tránsito, para mejorar la frecuencia y rutas que actualmente nos encontramos trabajando, así como también estamos solicitando una frecuencia con destino a Huaquillas y viceversa, etc.

**CUARTO PUNTO.- Informe del Comisario.-** respecto a mi informe de comisaría les indico que el control interno de la compañía es adecuado y que se ha llevado con transparencia lo económico de la compañía por lo tanto les dejo archivando mi respectivo informe.

**QUINTO PUNTO.-** por unanimidad de accionistas presentes en esta junta ordinaria dan por aprobado el respectivo Balance Económico del año 2017.

**SEXTO PUNTO.-** los accionistas presentes manifiestan que las utilidades se deje en la cuenta de la compañía para ahorro.

**SÉPTIMO PUNTO.-** clausura.



Manuel Luis Alberto Pintado Villa  
Presidente



Abg. Luis Alfonso Ajila Atariguana  
Secretario